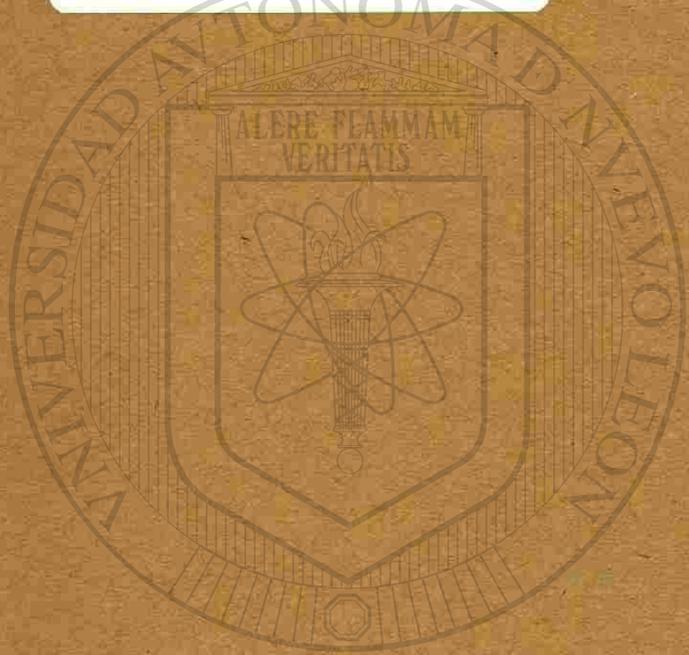


MAXIMILIANA

1233
M395
235

549





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



104549



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**DISCURSO
PRONUNCIADO**

POR EL SEÑOR

D. JOSÉ DE LA LUZ PACHECO GALLARDO,

EN LA SOLEMNIDAD

CON QUE

LA CIUDAD DE LEON CELEBRÓ

LA LLEGADA

DE SS. MM. II.

A LA CAPITAL



Y RESEÑA

DE LA ESPRESADA SOLEMNIDAD.



LEON.—1864.

Tipografía de P. Gomez, c. de la Condesa, cuadra 3.^a n. 14.

DISCURSO ✓

PRONUNCIADO

EL DIA 19 DE JUNIO DE 1864,

Por el Señor D. José de la Luz Pacheco Gallardo, ✓

SECRETARIO

DE LA PREFECTURA POLÍTICA DEL DISTRITO DE LEON Y MIEMBRO CORRESPON-
SAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA,

EN LA SOLEMNIDAD

CON QUE LA CIUDAD DE LEON

CELEBRÓ

EL ADVENIMIENTO DE SS. MM. II.

MAXIMILIANO I.

Y SU AUGUSTA ESPOSA ✓

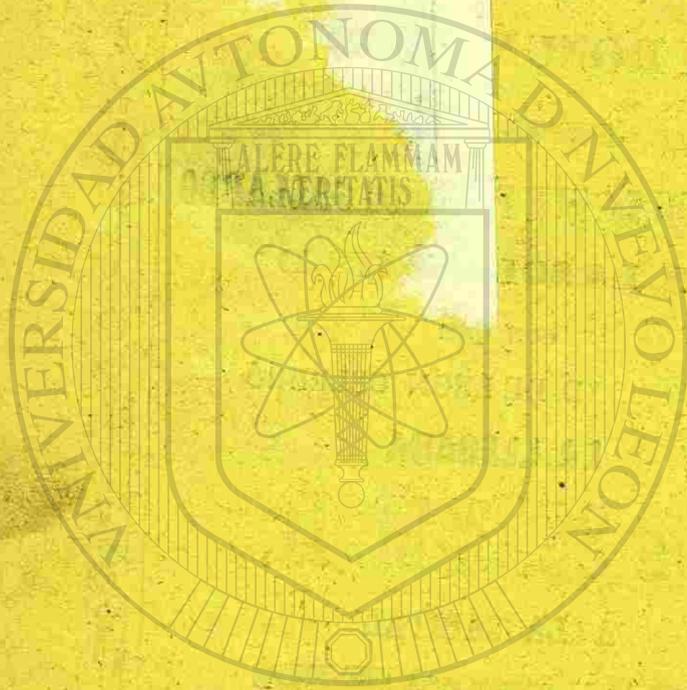
LA EMPERATRIZ CARLOTA,

de la Capital del Imperio.

Se imprime por acuerdo de la Junta Directiva de la solemnidad.

LEON.—1864.

Tipografía de Pablo Gomez, calle de la Condesa, cuadra 3.ª número 14.

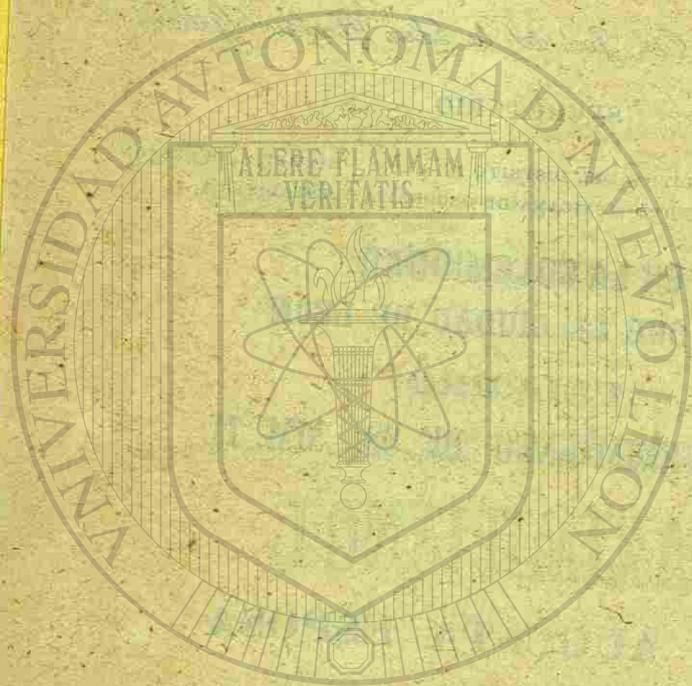


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



F/233
.M395
P235



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

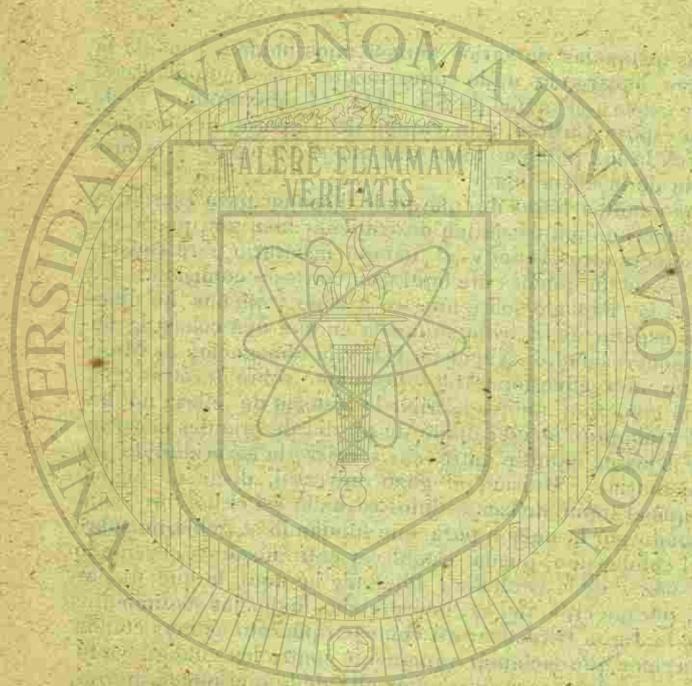
A NUESTROS LECTORES.

Solo cediendo á las instancias de varios amigos míos unidas á las de la digna *Junta Directiva* encargada de lo concerniente á la solemnidad con que en esta ciudad se celebró el arribo de SS. MM. II. Maximiliano I. de México y su augusta esposa Carlota, á la capital del Imperio, he accedido á que por la prensa vea la luz pública el discurso que se me confió y he pronunciado el primer día de la solemnidad.

El periodo de unas cuantas horas de que pude disponer para escribirlo, así como mi insuficiencia, no me permitían desempeñar bien una pieza cuyo elevado objeto merecía otro orador y el tiempo necesario para satisfacer dignamente los deseos de quienes me honraron con esta comision. Ligera, muy ligeramente he hablado sobre nuestro pasado y apenas he diseñado lo que podemos esperar de la bella situacion en que nos coloca la Divina Providencia; la generosidad de Napoleon III, y la abnegacion de Maximiliano I. No me propuse reflexionar filosóficamente sobre nuestras revoluciones y ensayos de gobierno; menos escribir la historia de ellos: no habia tiempo para este trabajo ni lo creí digno de un día de grandes esperanzas y de júbilo, muy léjos de admitir entre sus sonrisas la severidad de las disertaciones parlamentarias. Unirme al gozo universal, decir al pueblo que me escuchaba, que al frente de sus destinos se halla ya el hombre señalado por Dios y llamado por la nacion para que fundando el gobierno sobre las sólidas bases del catolicismo, pueda establecer entre nosotros el reinado de la justicia, de la paz y de la verdadera libertad; hé aquí lo que únicamente me propuse, porque creí que así interpretaba mejor los sentimientos de la autoridad y de la Junta Directiva; así como porque esto es mas conforme con mi sentir mas bien que declamar vanamente contra las sombras ya fugitivas del pasado que no debe recordarse mas allá de lo que pueda aprovechar su recuerdo para el presente, sin obstruir el camino de una conciliacion justa que pueda servir de base al porvenir que anhela el país. No llegué acaso á mi fin, pero al menos he dado un testimonio público de que en este nuevo y gran día de México, mi humilde voz no ha rehusado unirse á la de los que de buena fé celebran el renacimiento de la patria por quien, así como por la religion, he luchado (en mi pequeña esfera) en el terreno de la prensa leal.

Leon, Junio 20 de 1864.

José de la Luz Pacheco Gallardo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



SEÑOR PREFECTO.

Señores.

YO NO HE VENIDO AQUÍ para ser el eco de un partido triunfante; no he sido llamado á la tribuna para angustiar mas con sarcasmos la situacion de los vencidos ;harto tiempo hemos cantado sobre cenizas y celebrado festines entre escombros! ;harto tiempo el estandarte nacional ha ondeado tristemente sobre ruinas y la voz de la patria se ha perdido entre los tumultos! No, ahora no hay ni vencedores ni vencidos: las revoluciones fraticidas en Mèxico han muerto y sobre su tumba se alza el nuevo sol de un dia sin sombras ni tempestades. Por eso he aceptado el encargo de dirigiros la palabra; por eso he venido á este sitio que abandonaría gustoso desde luego si me viera forzado á servir de instrumento para escitar el incendio de innobles pasiones. Bien pueden alejarse de aquí el ódio y la venganza con sus puñales ensangrentados; mis lábios no profanarán en su obsequio el nombre de la patria, ni en su alabanza cantaré himnos de muerte en torno de sus altares. Solemnizamos el advenimiento del augusto soberano á quien el país ha llamado para afirmar el dulce imperio de la paz, abrir una senda nueva y gloriosa á los destinos de México, y por eso Leon se halla hoy engalanado y risueño como aquellas deidades que nos describe la mitología, reclinadas en un lecho de flores y sonriendo al despertar, á la luz de la mañana. Y con razon, Señores, no so-

lo Leon, sino todo el país está al presente poseido del júbilo mas puro, con razon se abandona á todos los trasportes de entusiasmo, porque si hay un dia verdaderamente grande y solemne para México, es aquel en que despues de pasar por todas las pruebas; de apurar todos los infortunios y de encorvarse bajo el peso de todas las calamidades que ha tenido por fruto deplorable de sus desaciertos, puede elevar su frente libre del oprobioso yugo de las pasiones que la humillaban. Ese dia, lejano todavía hace poco, y que fué el objeto de las mas bellas esperanzas de los buenos hijos de México, está iniciado ya desde el momento en que la nacion convencida de la imposibilidad de ser feliz por medio de cuantos sistemas políticos puso en ensayo, se resolvió á adoptar aquel en que fué mecida su cuna; que veló sus sueños de la infancia y encaminó sus pasos por la senda de la civilizacion y la colocó en el rango de los pueblos verdaderamente fuertes é ilustrados. Ese sistema, Señores, el único salvador de México, es la monarquía, pero con un príncipe católico en el trono, porque, desvélese y fatíguense cuanto quieran los confectionadores de planes y constituciones políticas, donde el catolicismo no figura (sino cuando se le quiere hacer gracia en concepto de ellos,) en último término, ó como dicen ellos mismos, emancipándose enteramente de él, México ha probado que solo puede tener posibilidad de civilizacion y de gobierno fundando éste sobre las indestructibles bases del catolicismo.

Volver al sendero de donde nos habiamos separado, ponernos de nuevo en la vía de la felicidad, importaba hacer costosos y duros sacrificios; era preciso toda la abnegacion, todo el heroismo de que no puede haber susceptibilidad en un pueblo á quien sin descanso se le conmovió por mas de cuarenta años con el halago de todo género de derechos procurando hacerle olvidar toda clase de deberes. Se nos dijo que podiamos hacer el mal á nuestra satisfaccion para llegar á ser como dioses, el bien se nos señaló como oneroso, se nos diseñó el progreso como bueno siempre que hubiera que derribar alguna virtud, borrar algun recuerdo aunque fuera consolador, dulce y santificado por la Religion. Segun los funestos maestros que tales absurdos predicaban, no habia mas

que lanzarnos en la senda de ese progreso para llegar á ser inmortales, y desde entónces, Señores, cediendo á la influencia de esas doctrinas, no hubo virtud que dejase de ser humillada, ni monumento glorioso que no fuese destruido; ley que no fuese quebrantada, respeto que no fuese violado, así como por consecuencia no hubo hogar que no estuviese cubierto de luto. Solo habia fuerzas para combatir contra el bien, la desesperacion y el despecho en unos; el desaliento, la desconfianza en otros. Adonde quiera que volviéramos nuestros ojos no habia mas que desolacion y amargura. ¿Cómo, de dónde podia esperarse la regeneracion de un pueblo víctima de todos los desórdenes que no solo debilitan sino que matan á las naciones? Si se perseguia al catolicismo que es con relacion á los gobiernos quien santifica la autoridad y la obediencia, ¿cómo no habian de enseñorearse de nosotros la tiranía y las revoluciones? Era preciso, para que se verificara nuestra regeneracion, un acto verdaderamente providencial, pues nada podia darse mas absurdo que esperar de nosotros, del seno de nuestro abatimiento, siquiera un esfuerzo para rehabilitarnos nosotros mismos, ó si hubo este esfuerzo tuvo que ceder ante nuestra debilidad y nuestra impotencia.

En estas circunstancias, cuando á los ojos de la Europa no eramos mas que objeto de escarnio para unos, de compasion para otros: cuando nuestra conducta era puesta en tela de juicio en todas partes y hasta se llegó á creer que se tenia derecho para declararnos su presa cualquiera aventurero; tres naciones se reunen para acordar entre sí el mejor medio de restablecer en México el orden y recibir de nuestra parte las satisfacciones que á cada una de esas naciones les debiamos respectivamente por daños é injurias que gobiernos desacertados ó de mala fé les habian inferido.

La Francia, la España y la Inglaterra marchan sobre México y despues de ocupar principalmente en el Departamento de Veracruz, las posiciones convenientes en las circunstancias de la época del arribo de los aliados y particularmente de acuerdo con sus combinaciones militares ó diplomáticas: en los momentos en que la mayoría del país veía con placer la aparicion de sus salvadores; en los instantes en que la nacion resistia pasivamente, porque no le era po-

sible de otro modo, á los que en su nombre y con ella misma pretendian hacer la guerra á las naciones aliadas; en estos momentos, digo, por razones que quizá los acontecimientos han venido mas tarde á sepultar en el silencio, el general Prim con las fuerzas españolas así como la Inglaterra se retiran del suelo mexicano; la Francia, solo la esforzada y magnánima Francia se decide á consumir la obra grandiosa de abrir á México una senda de rehabilitacion y de engrandecimiento. Francia desafía con la heróica firmeza que la distingue, toda clase de obstáculos y ya lo habeis visto, Señores, en Puebla las fuerzas Juaristas sucumben poniendo á disposicion de los bravos franceses aquella plaza, con circunstancias que hasta entonces no se registraban en los anales de la guerra.

Desde aquí, una marcha triunfal señala por todas partes el paso de los hijos de Clodoveo, y de la misma manera que despues de una tempestad el sol muestra su encendida faz, haciendo salir del seno de las nubes que se alejan el iris apacible, así el cielo de México ántes sombrío, brilló dejándonos entrever los dulces resplandores de una esperanza.

El digno Jefe del "Cuerpo Expedicionario" convoca en México una junta de las personas notables en todas las clases del país. Obispos, Magistrados, literatos, propietarios, artistas, artesanos, militares acreditados por su honor, por su lealtad y por su valor en los combates, todos á la voz del ilustre caudillo francés, se reunen en legítima representacion de México, y el 10 de Julio de 1863, se oye resonar bajo el espléndido cielo de la patria, la proclamacion entusiasta y sincera de la **MONARQUÍA HEREDITARIA CON UN PRÍNCIPE CATÓLICO!** ¡Proclamacion espontánea, libre y segura al abrigo de las protectoras alas de las águilas francesas! Proclamacion hija del mas ardiente deseo de la felicidad; fruto, de una esperiencia adquirida en la escuela de las mas amargas decepciones; expresion entrañable salida del seno de la mas dulce y risueña de las esperanzas!

Hecha la proclamacion del Imperio restaba solo encontrar el príncipe católico que iba á ocupar un trono fundado sobre el olvido de un pasado que no podria recordarse sin estremecimiento. ¡Adónde habian de dirigirse las miradas de la asam-

blea encargada de confiar en manos dignas nuestros destinos? ¿Cómo desempeñar cumplidamente una mision tan difícil como importante y que tenía por único objeto dejar asegurado de un modo feliz y para siempre nuestro porvenir? ¿como hacer para no dejar burladas las esperanzas de la patria, ni desaprovechar la proteccion providencial que el augusto soberano de la Francia ofrecia al país para constituirnos de una manera conveniente á nuestros grandes intereses siempre comprometidos en nuestras desastrosas revoluciones? ¿En quién, que no llevase en su corazon al ir al poder una sombra de encono, un resentimiento mal reprimido ó una inclinacion á cualquiera pasion de las que tantas veces triunfaron en nuestras contiendas? Si la sabia política de la Francia al dirigirse á México, estaba basada en hacernos olvidar los odios que ensangrentaron nuestro suelo, y ademas este olvido es en nosotros una necesidad, una condicion indispensable para establecer el imperio de la paz, ¿quién hay que no tenga en el fondo del alma un dolor, ni sobre sus mejillas la huella de una lágrima arrancada por el pasado? Señores, mi calidad de orador en este instante, no puede quitarme, no puede eximirme del deber de decir la verdad que tengo arraigada en el corazon; nadie hay entre nosotros que pudiera sentarse en el trono sin llevar á él los resabios de las revoluciones en que hemos sido educados. No faltaria patriotismo, habria y hay sin duda, abnegacion en muchos ilustres mexicanos amantes como el que mas de la felicidad de la patria, pero era preciso alejar para siempre todo género de desconfianzas y de recelos en nuestro seno mismo; la Europa anhelaba y con razon ver garantizados sus intereses y sus relaciones en México. Nada de esto podia obtenerse salido de nosotros mismos, era preciso buscar en otra parte un hombre que extraño á nuestros rencores no pudiese descender desde la altura del trono á contentar pasiones innobles; era preciso un hombre nacido en la esfera correspondiente á la magestad de los reyes y cuyo prestigio fuera á los ojos de todas las naciones reconocido con la justicia que se debe á las virtudes religiosas y políticas. Todo esto era indispensable para no truncar las esperanzas, ni hacer inútiles los generosos esfuerzos del magnánimo soberano de la Francia.

Era pues, grave y comprometida la situacion del país representado por la asamblea de notables en 1863; y aun dado el caso

de que en el continente europeo se encontrara el hombre digno de las circunstancias y á propósito para la obra grandiosa que se le iba á confiar, ¿quién trocaría su reposo por los azares de una situación nueva en que todo va á formarse á costa de sacrificios incontables? Señores, la asamblea de notables, ó mejor dicho, la nacion mexicana fija sus miradas en el golfo de Trieste, y allí, en su ribera, “sobre una roca escarpada” que retratan las hondas, encuentra el retiro delicioso que sirve, . . . dije mal, que servia de morada tranquila á un ilustre descendiente de los Hapsburgos: un príncipe á cuyo lado se halla la mas amable de las esposas, un ángel de bondad que ha sabido antes de ser reyna, reinar por gratitud en los corazones. Pues bien, á ese palacio donde el arte y la naturaleza han prodigado todos sus encantos; á donde nadie ha ido sino á admirar, á amar y á agradecer: á ese recinto afortunado sirviendo de abrigo al genio y á la virtud, y cuyos mármoles blanquísimos nunca fueron inundados con otras lágrimas que con las del agradecimiento y hoy con las que han arrancado á los reales ojos el triste adios de una despedida por venir á fijarse llenos de bondad y compasion sobre nosotros, allí señaló el Dios de las naciones, á Maximiliano de Austria y á la augusta Carlota Amalia para hacer la felicidad de México. Allí el príncipe á quien desde niño las ciencias y las letras encontraron afanado en aprender para engrandecer á los pueblos: allí á quien la piedad encontró en la Palestina recogiendo monumentos preciosos consagrados por la religion. Allí á quien el deseo de saber y ser útil á la civilizacion y á la humanidad, llevó al suelo poético de la Grecia, á la risueña Italia, á España y á Portugal, á la Bélgica y á la Holanda y á cuantos otros pueblos y naciones ofrecieron á sus talentos otros tantos recursos de instruccion que sin cesar ha consagrado al bien de la humanidad. El Lombardo Veneto no olvidará nunca su glorioso gobierno y la marina Austriaca no sepultará en las hondas de sus mares el grato recuerdo de sus beneficios. Adonde quiera que vallais encontrareis sus huellas, allí le hallareis cumpliendo como guerrero, como político y como amigo, como bienhechor ó como viajero estudioso, que anhela la ilustracion y el verdadero progreso. Y nada diré de la jóven y tierna compañera con quien divide sus fatigas y sus satisfacciones, porque, Señores, la muger católica es un ángel y bien sabeis que los ángeles son enviados del cielo á la tierra para ser los protectores de los hombres y de los pueblos.

Pues bien, no me preguntéis si aún existen en Miramar Carlota y Maximiliano. Si nos fuera dado traspasar en este instante sus pórticos y torreones, allí oiriais conmigo el solloso de las palomas, veriais la soledad de sus salones y tambien seriais testigos de la tristeza de las flores; porque ellos, los preclaros hijos del Archiduque Francisco Carlos y de Leopoldo I. han dejado aquel albergue apacible, y son quienes llamados por México, señalados por la Providencia para hacer nuestra dicha han venido á sacrificarse por nuestro reposo. Ese augusto príncipe es quien [*] “por muy penoso que le haya sido decir á Dios para siempre á su país natal y á los suyos, ha venido ya, se halla en la capital del nuevo imperio, “persuadido de que el Todopoderoso le ha señalado por medio de nosotros “la noble mision de consagrar toda su fuerza y corazon á un pueblo que fatigado de combates y de luchas desastrosas, desea sinceramente la paz y el bienestar, á un pueblo que habiendo asegurado gloriosamente su independencia, quiere ahora gozar de los frutos de la civilizacion y del verdadero progreso.” Así lo ha comprendido, así lo ha espresado últimamente S. M. segun su proclama de 28 de Mayo último al pisar las playas de su nueva patria; y en efecto, Señores, él es el que posponiendo los derechos que hubiera podido tener á la corona de Austria; alejándose del seno de los caros objetos entre quienes ha pasado sus mas bellos dias; él quien ha trocado su reposo, el esplendor con que lo han circuido sus virtudes y su talento, por los azares que trae forzosamente consigo la reconstruccion de una sociedad como la nuestra, conmovida desde sus cimientos. El en fin quien acaba de llegar al país para hacernos disfrutar los dulces tesoros de la paz.

La Europa tiene ya garantizados sus intereses en México, nada puede á su voluntad ecsijir ni pedir de nosotros.

¿Puede darse ya otro motivo mas grandioso y plausible para bendecir al Dios de las naciones, á aquel por quien reinan los reyes y los magistrados distribuyen la justicia? ¿Puede darse mas justo motivo de la solemnidad de hoy, ni hay quien tenga como el soberano de México, título mas glorioso para nuestro eterno reconocimiento? ¿Con razon pueden llamarse á las festividades de

[*] Proclama de S. M. Maximiliano I. al desembarcar en Veracruz el 28 de Mayo de 1864.

estos días, la solemnidad de la gratitud y de las esperanzas! con razon tú, ¡oh Leon! depones tus vestidos de luto y lleno de entusiasmo respondes con los demás pueblos tus hermanos al canto de la victoria! puedes desde hoy reposar tranquilo de tus fatigas, hay un soberano que vela por tu reposo y procura tu engrandecimiento. Desde hoy no turbará la paz de tu hogar ni te arrancará de tus talleres robando el pan á tus hijos la leva despiadada, ni ensangrentarán la miez de tus sembrados los combates fratricidas. No, ¡harto tiempo víctima infeliz de vanas promesas y mentidos derechos, viste languidecer tu fortuna, la riqueza natural de tu suelo bajo el fuego azolador de la discordia! Pero siempre católico, dócil y sufrido, tu Dios, el Dios que tambien es mio, aquel que en medio de su ira á dieho á los pueblos que lo olvidan: “*No seréis ya mi pueblo, ni yo seré vuestro Dios en lo de adelante,*” ha tornado hácia tí sus ojos de piedad y te devuelve la paz que habias perdido. Sobre las ruinas sangrientas de la república su mano Omnipotente ha alzado resplandeciente y gloriosa la monarquía católica. El príncipe agosto que ocupa el trono es tambien como nosotros hijo del catolicismo y esto basta para que sea nuestro hermano, nuestro compatriota, porque para el catolicismo no hay estraños, no se conoce la palabra estraños, porque el catolicismo y solo él tiene el maravilloso poder de unir á todos como hermanos, y de darnos una sola patria al fin de nuestros destinos. Esto lo sabe bien el soberano que ha venido á enseñarnos el camino de la felicidad, del verdadero progreso y de la verdadera libertad: sabe bien que no hay constitucion posible ni pueblo feliz fuera de la religion: sabe bien y acaba de oirlo de los labios augustos del Vicario de Jesucristo “que son grandes los derechos de los pueblos y es necesario satisfacerlos; pero que son mas grandes y sagrados los derechos de la Iglesia” depositaria de esa religion por la cual como ha dicho tambien Maximiliano I.º “*nuestra bella patria se ha distinguido aún en los tiempos mas desgraciados.*” Religion sacrosanta que nos legó nuestra buena y dulce madre la España.

Y despues de todo esto, despues de aleccionados en la escuela de todos los sufrimientos, cuando hemos visto pasar una tras otra horas incontables de amargura; siempre gimiendo sobre nuestras desgracias, y temblando por el porvenir: cuando hasta ayer suspirábamos siquiera por distinguir en lontananza un reflejo de la esperanza; cuando aún nos hallábamos junto á la fosa de nuestros hermanos muertos en una lucha tan prolongada como injusti-

ficable; cuando nuestros hijos levantan á nosotros sus ojos suplicantes, ó reposan en nuestros brazos como seguros de su porvenir: cuando la patria nos llama por el conducto autorizado del Emperador que se halla al frente de nuestros destinos, ¿nosotros volveremos la espalda á la felicidad con que nos brinda el cielo? ¿Todavía se oirá resonar entre nosotros el nombre aterrador de revolucionario? ¿los odios no se extinguirán ahora? ¿hasta cuando inscribiremos en nuestras banderas estos únicos lemas: “RELIGION, [C. A. R. CON EXCLUSION DE OTRA ALGUNA.] INDEPENDENCIA, FRATERNIDAD”? así nos la legó el agosto Agustin I.º á quien la ingratitud sacrilega de una faccion hundió en el sepulcro. Así el estandarte nacional fué exaltado para proteger con su sombra la infancia de la generacion heroica de 1821. Así debemos legarla á nuestros hijos que mas tarde podrán pedirnos cuenta de su felicidad, así debemos conservarla en testimonio de nuestro reconocimiento al generoso Emperador de los franceses que han prodigado su sangre por nosotros; así debemos ponerlo en manos de S. M. Maximiliano I: así deberá cubrir mañana nuestro sepulcro al lado de la Cruz que hemos llevado como enseña sagrada de nuestro catolicismo. No olvidemos que no se puede ser libre sin ser antes virtuosos y por lo mismo, siempre honrados y laboriosos, unámonos todos en torno de nuestro soberano; de hoy en mas olvídense el nombre de disidente, un solo lazo nos una á todos; el de el amor á la Religion y á la patria: un solo anhelo se abrigue en nuestro corazon; el de la paz: un solo grito se escuche ahora de nuestros labios, ¡Viva Maximiliano I. y su augusta esposa la Emperatriz Carlota! ¡Viva S. M. el magnánimo Emperador de los franceses! ¡Viva la augusta Emperatriz Eugenia!

HE CONCLUIDO.

NOMINA DE NUEVO LEÓN

RAL DE BIBLIOTECAS



IMPERIO MEXICANO.
SECRETARIA DEL M I. AYUNTAMIENTO

DE LEON.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA QUINCE DE JUNIO DE MIL
OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO.

Reunidos en la sala de acuerdos del Ilustre Ayuntamiento, á las diez de la mañana del citado día, los Señores Prefecto Municipal Don Pablo Villa, Sub-decano D. Juan Ramirez, D. Gerónimo Malacara, D. Juan Ocampo, D. Miguel Sámano, y procuradores D. Luis Montes y D. Ramon Sanchez; sin asistencia de los Señores Regidores D. Jesus M. Jimenez, D. Miguel Alfaro, D. Florencio Loveto y D. Antonio Escamilla, el primero por hallarse ausente con licencia y los segundos por impedimentos personales: dió principio el acuerdo con la lectura de la acta del anterior ordinario, verificado ayer, la que puesta á discusion fué aprobada por los Señores capitulares que estaban presentes; en cuyo acto se presentó el Sr. Prefecto Político Coronel D. Mariano de Beraza, y tomando el asiento que le corresponde, espuso su señoría: que como el día de mañana á mas tardar, debe publicarse el programa que contenga minuciosamente el orden con que han de tener su verificativo las solemnidades públicas, desde el día diez y nueve, habia meditado por su parte dar un testimonio del justo agrado con que se recibieron las noticias de la llegada de SS. MM. á la capital del Imperio, en cuya virtud y contando con la buena disposicion del Ilustre Ayuntamiento, le presentaba para su deliberacion ulterior las proposiciones siguientes.

“1.ª El Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Leon de los Aldamas, á nombre de sus honrados habitantes, deseando perpetuar con caracteres indelebiles, la época venturosa del arribo al trono de México, por SS. MM. el Emperador Fernando Maximiliano I.º y su augusta esposa Maria Carlota Amalia, ha tenido á bien en acuerdo público de este dia, en disponer: que la plaza principal de esta propia ciudad se denomine en lo sucesivo,

“PLAZA DE MAXIMILIANO I.”

Y que la plaza de las Delicias lleve así mismo el nombre de

“PLAZA DE LA EMPERATRIZ CARLOTA.”

2.ª El Iustre Ayuntamiento mandará grabar en piedra de alabastro, y con letras de oro, unas lápidas con aquellas inscripciones, que se colocarán inmediatamente en los respectivos locales,

—15—

Unánimemente tuvieron acogida ambas proposiciones quedando así aprobadas; y deseando la I. corporacion robustecerlas y darles mayor amplitud, pasó á discutir los artículos adicionales que deberán agregarse á aquellos, quedando así mismo aprobados en los términos siguientes:

“3.º Que el Señor Prefecto Político al concluirse el discurso que habrá de pronunciarse en el templete de la plaza mayor, la mañana del día diez y nueve del que rige, se sirva dar lectura al presente acuerdo para su mayor decoro y publicidad.

4.º Que se remita testimonio autorizado del citado acuerdo á los Señores Escribanos públicos, para que lo hagan registrar en los protocolos que están á su cargo, y que se publique en los periódicos á fin de que esa providencia sea notoria á toda la Nacion mexicana.”

“El Señor Prefecto municipal espuso en seguida: que debiendo considerarse como un punto especial, atendida su grande importancia, lo resuelto y tratado hasta aquí en el presente acuerdo, era de parecer porque lo firmasen los Señores vocales de la corporacion; reservándose tratar en seguida y con la debida separacion los demás puntos que lo motivan; y habiendo sido aceptada esta opinion, lo verifican los Señores presentes por ante mí el Secretario de la corporacion. Doy fe.—El Prefecto Político.—Mariano de Beraza.—El Prefecto municipal.—Pablo Villa.—Juan Ocampo.—Juan B. Ramirez.—Luis Montes.—Gerónimo Malacara.—Miguel Sámano.—Ramon Sanchez.—José María Solís, Secretario.”

1020002784

RESEÑA DE LA SOLEMNIDAD

con que en Leon se celebró en los días 19, 20 y 21 de Junio de 1864, la entrada de SS. MM. II. Maximiliano I de México y su augusta esposa Carlota, á la capital del Imperio.

Segun el programa formado por la Junta Directiva nombrada para determinar lo conveniente á la solemnidad con que en esta ciudad debia celebrarse la entrada de SS. MM. II. á la capital del Imperio; el día 19 del actual, á la salida del sol un repique solemne en la catedral y en todas las iglesias, salvas y músicas saludaron el día: un concurso inmenso del pueblo y personas de distincion recorrian las calles, victoreando con entusiasmo á SS. MM. hasta cerca de las siete de la mañana. Como por encanto la ciudad toda apareció engalanada primorosamente, pues á las vistosas colgaduras con que fueron adornados todos los edificios tanto públicos como particulares, se añadía un sin número de guirnaldas formadas de las frescas y hermosísimas flores que abundan en los jardines y huertas que circuyen á la ciudad. La bandera nacional y la francesa fueron izadas á la hora de ordenanza y desde este momento la poblacion toda se mostró risueña y festiva como que en efecto comprendía la grandeza de la solemnidad.

Previos los convites correspondientes, á las once del día se reunieron en el Palacio de la Prefectura Política, el Sr. Comandante Superior Mr. Lientaud con los Sres. oficiales franceses de la guarnicion; Sr. Prefecto Político y demás autoridades así como corporaciones eclesiásticas y civiles; los empleados de todos los ramos de la administracion pública; particulares, colegios, &c. &c. &c. y partieron en medio de una balla, formada por fuerza francesa dirijiéndose á la catedral. El templo estaba elegantemente adornado para esta solemnidad: un sin número de luces encendidas en los altares y candeleros; multitud de jarrones llenos de flores, eran el ornato del Santuario bajo cuyas bóvedas se hizo resonar al entrar en él la comitiva una escogida y rumbosa orquesta. En seguida

el Sr. Provisor cantó el *Te-Deum* que el coro compuesto de señoritas hábiles en la música dejó oír con esa melodía, con esa ternura característica de la música consagrada por la Religion para dar gracias, alabar y bendecir al Dios fuerte, al Dios de las naciones y de los reyes. No es infundado creer que en este instante, al aparecer el Dios Todopoderoso en el fondo del Tabernáculo y al través de las flores, las luces y nubes blanquísimas de incienso, las lágrimas de la gratitud brotaron de los ojos de casi todos los circunstantes, pues fué verdaderamente tierno y conmovedor este acto en que un pueblo entero fué al templo, llevado por los sentimientos mas grandes y dignos del corazón cristiano, la gratitud á los bienes que el cielo nos envía, y el deseo de depositar al pie de nuestro Dios los votos, la plegaria filial por la prosperidad y conservacion de un soberano que como Maximiliano I.º y Carlota, han venido á sacrificarse por la Religion y el pueblo mexicano.

Concluido el *Te-Deum*, á que asistió además de la comitiva que dejamos mencionada, un número considerable de señoras y pueblo; la espresada comitiva se dirigió á un hermoso templete levantado en el centro de la bellísima plaza principal que desde ese día se llama de MAXIMILIANO I. Este templete, en forma circular sostenido por veinticuatro columnas esbeltas á que estaban adheridos varios grupos de banderas nacionales y francesa unidas por unas coronas formadas de rosas naturales de lindos colores y de brillante follaje, aparecía sobre una base circular con cuatro escaleras, cerrando el círculo superior una elegante balaustrada solo interrumpida por los airosos pedestales en que descansan las columnas. Los doce intercolumnios tan elevados como era correspondiente á la altura que habia desde la base á la cornisa sobre que descansaba la cúpula, fueron cubiertos con blancas cortinas transparentes atadas con lazos de flores á las columnas. Dentro, al lado derecho bajo un trono, fué colocado el retrato de S. M. Maximiliano I. y á la izquierda de la misma manera, fué puesto el de S. M. la Emperatriz Carlota.

La comitiva ocupó los asientos correspondientes y en seguida el Sr. D. José de la Luz Pachecho Gallardo, pronun-

ció un discurso análogo á la solemnidad y que fué contestado con entusiastas vivas á SS. MM. los soberanos de México y á los augustos de la Francia, por la muchedumbre que poseída de júbilo se hallaba agrupada en torno del pedestal del templete. (Bajo la sombra de un toldo de lienzo colocado convenientemente, multitud de elegantes señoritas ocupaban los asientos puestos allí de antemano con este fin.)

A continuacion el Sr. Prefecto Político leyó en alta voz la acta en que consta el acuerdo del M. I. Ayuntamiento de la ciudad, dando á la plaza principal el título de "PLAZA DE MAXIMILIANO I." y á la de las *Delicias* el de "PLAZA DE LA EMPERATRIZ CARLOTA." Los nombres de los soberanos, inscritos con letras de oro en lápidas de alabastro por el inteligente artista D. Francisco Escamilla, fueron colocados en los ángulos principales de las plazas respectivas.

Concluida la lectura de la acta, la comitiva volvió al palacio de la Prefectura donde tuvieron lugar las felicitaciones correspondientes.

Por la tarde, en el pintoresco paseo de la calzada se situaron dos músicas y la concurrencia fué numerosa y animada.

Por la noche, la plaza de Maximiliano I, fué primorosa y elegantemente iluminada. En torno de ella fueron colocados grandes arcos, portadas en los ángulos de la plaza y todo iluminado profusa y simétricamente. El templete fué tambien iluminado contrastando agradablemente los colores de sus luces con la blancura de las que rodeaban la plaza, como fueron las de la catedral, colegios y grandes edificios del comercio.

El palacio de la Prefectura, local ocupado tambien por las oficinas municipales y de hacienda, así como por las judiciales y cuartel, fué iluminado brillantemente lo mismo que toda la ciudad cuyas calles rectas, prolongadas y anchurosas ofrecian el mas bello espectáculo, digno de una capital de primer orden. Todo esto, á pesar que, desde por la tarde sopló un viento fuerte que impedía alguna vez la duracion de las luces.

Dos músicas fueron colocadas en la plaza, la concurrencia fué numerosísima y varios víctores recorrieron las calles hasta la aparicion de la aurora.

El dia 20 fueron repetidas las salvas, músicas y repique general y solemne á la hora de enarbolarse los pabellones nacional y francés. Nuevos víctores como en la mañana del dia anterior recorrian las calles tambien engalanadas con flores y elegantes colgaduras. Al medio dia los Señores Prefecto Político y municipal, acompañados de una comision del M. Ilustre Ayuntamiento y de varios particulares, entre ellos algunos españoles principales del comercio, pasaron á las cárceles para hacer servir á los presos de ambos sexos, una buena comida á nombre de SS. MM. II.

Por la tarde, las músicas se situaron en el paseo de la calzada y la concurrencia fué tambien muy numerosa y animada.

Por la noche, volvió á iluminarse la plaza de Maximiliano I y todos los edificios públicos y particulares. Desde las siete, dos músicas tocaron alternativamente hasta la una de la mañana.

En el centro de la plaza, sobre el hermoso pedestal de cantería, que sirvió para el templete del dia anterior, fueron colocados los fuegos de artificio dispuestos para esta noche. Era el templo de la paz, construido elegantemente. Sobre ocho columnas de bella arquitectura descansaba una cúpula alta cuya bóveda se apoyaba sobre otras ocho columnas de menor altura que las primeras y de una circunferencia correspondiente á la elevacion. En la cúspide se veía á la Paz, con trage blanco recamado de oro, en la mano derecha tenia un ramo de olivo, y en la otra, una corona imperial. La actitud de aquella risueña deidad era como la de ofrecer la paz con el imperio. De la cúpula se desprendian hácia fuera formando pabellon, multitud de lazos de flores apoyados abajo ó como saliendo de unos primorosos jarrones cubiertos tambien de flores y hermoso follage, cuyos jarrones estaban convenientemente repartidos en torno del pedestal. Tambien en torno de este y á buena distancia fueron colocadas varias figuras, entre ellas una camelia de grandes dimensiones, roja y blanca, contrastando agradablemente con la esmeralda de sus ramajes. En el centro de la flor que ostentaba los colores nacionales se veía una C. que significaba *Carlota*.

Al encenderse los fuegos aparecian gradualmente guirnal-

das con flores de vivísimos colores, engalanando las columnas iluminadas, hasta que por último se dejó ver el templete poblado de rosas y banderas, candiles, arcos y pabellones con los colores propios de las rosas, de los follages y de las aves: v. y g. los de un pavo que dejó ver su vistosa y espléndida cauda con los colores que hacen de esta ave la mas lojosa y brillante de las de su especie. Repentinamente las flores desaparecieron y el templo de la Paz quedó iluminado con los hermosos colores de la Orden de Guadalupe y dentro de él apareció un disco blanquísimo de luz cuyas ráfagas fulguraban sirviendo de brillante cerco á un círculo color de oro en cuyo centro se veían de luz roja vivísima las iniciales M y C. que significaban Maximiliano y Carlota. En este instante un grito unanime de júbilo y mil entusiastas vivas á SS. MM. II espedido con indescribible alegría por la multitud apiñada en la hermosa plaza, así como las dianas de las músicas dieron término al primoroso espectáculo de los fuegos dirigidos por el Sr. D. Juan Farías y desempeñados por el pirotécnico *Sebastian Orozco*, hombre del pueblo, pero honrado y muy dedicado á la pirotécnica, de que subsiste.

Los víctores recorrieron otra vez las calles hasta el amanecer.

El dia 21 lo mismo que los anteriores fué solemnizado por la mañana y por la tarde. Por la noche la iluminacion fué también general y quizá mas brillante que las pasadas pues el viento dejó de soplar.

Nos aproximamos al final de la solemnidad y este va á decir ó dar idea segun algunos, de la popularidad con que en Leon se ha recibido la monarquía, y de las simpatías con que cuentan en Leon los augustos soberanos que acaban de llegar á la capital del Imperio en medio del amor, del entusiasmo y de las justas adoraciones de todos los pueblos por donde han pasado ya en el suelo de los Aztecas. Se trata de un baile oficial para el cual los Sres. Prefecto Político y municipal han convidado sin distincion de partidos á todas las familias principales de la ciudad, á reserva de los funcionarios y empleados que debían asistir á él.

El exterior del edificio fué iluminado con multitud de luces de colores formando caprichosas figuras alternadas con las guirnaldas y coronas entrelazadas con graciosos grupos de bande-

ras nacionales y francesas. El salon del baile formado en el hermoso patio del *Restaurant frances* presentaba al primer golpe de vista un conjunto agradabilísimo de flores, luces y grandes espejos que reproducian indefinidamente la vista primorosa del salon. Este era cuadrado, repartido en sus laterales en cuatro salas abiertas con arcos dorados y sostenidos por gentiles columnas como de mármol levantadas sobre gallardos pedestales que sustentaban con las columnas istriadas de oro, óvalos formados de flores que cercaban grandes iniciales doradas M. y C. El centro, ricamente alfombrado fué destinado esclusivamente para el baile; los salones laterales tambien alfombrados, estaban ocupados con los asientos para las señoras y demás concurrencia. La entrada al salon estaba iluminado con un pabellon de luces con los colores nacionales. Numerosos candiles de cristal alumbraban los salones además de los grandes candelabros colocados frente á los espejos. En un trono se habian colocado los retratos de SS. MM.

La cita fué dada para las nueve de la noche y desde esta hora fueron presentándose varias señoritas y caballeros; poco despues el Sr. Comandante Superior acompañado de la oficialidad francesa de la guarnicion y el Sr. Prefecto Político del Distrito así como el Sr. Prefecto municipal. En el acto de presentarse estas autoridades, un coro de niños y soldados franceses cantaron un himno armonioso y dulce consagrado á la Paz y acompañado por la brillante orquesta que dirige el Sr. Maldonado.

El baile comenzó en seguida: el salon estaba lleno de hermosas jóvenes, elegantemente ataviadas, y al verlas cualquiera de los que convienen en que Leon es el paraíso del Imperio, las hubiera tenido por hijas de las flores. La animacion fué unánime, la satisfaccion, el placer asomaba á los semblantes de todos los concurrentes; personas de todos los partidos se reunieron bajo un mismo brillante techo, se estrechaban con un solo lazo para celebrar la venida de los augustos soberanos de México á la capital del Imperio y con ellos el renacimiento de la paz y de la felicidad de nuestra patria.

La concurrencia fué tal, que de las familias principales solo faltaron dos por estar de luto y en su hacienda una y la otra por enfermedad; lo mas selecto de la sociedad de Leon concurrió, dándose el caso que en el menor grupo de baile figuraran cuarenta y ocho personas quedando aún sentadas multitud de señoritas.

A la una de la mañana fué servida la cena que nada dejó que desear en lo abundante y esquisito de manjares y licores; hubo brindis y entusiastas vivas á los soberanos. La mas franca y cordial fraternidad reinó en todos notándose que ni una sola de las familias se retirara antes de las cinco y tres cuartos de la mañana, pues los primeros rayos del sol vinieron á encontrar aún reunidas y llenas de júbilo á las bellas Leonésas que hasta ese momento se retiraron del poético y perfumado salon de un baile, cuyo objeto dejará para siempre profundos y dulces recuerdos en nuestro corazon. Nacionales y extranjeros han aplaudido el bueu gusto, la elegancia y belleza del salon en cuyo cielo esmaltado de oro habia entre flores estos lemas: ¡SALUD A LOS AUGUSTOS RECIEN VENIDOS! “PAZ” “UNION” “FRATERNIDAD.”

La direccion de la compostura del salon estuvo á cargo del Sr. D. Miguel Sámano.

Con el baile terminaron los tres dias de la solemnidad verificada puede decirse á un mismo tiempo en todo el Departamento, pues convenientemente el Exmo. Sr. Prefecto Superior Político, dispuso que en todo el espresado Departamento en los mismos dias se diera á nuestros augustos soberanos este testimonio de afecto cordial y justamente debido á la abnegacion con que han resuelto sacrificarse por la felicidad de México.

Leon por su parte ha cumplido en cuanto pudo con este dulce deber: la poblacion toda ha dado una prueba inequívoca de amor y agradecimiento á SS. MM.: nada tiene que deplorar mas que la escasez de sus recursos, insuficientes para llenar sus deseos haciendo como quisiera aun mas por manifestar sus sentimientos, pero sabemos bien que en cambio, Leon se complace en poner á los pies del trono de sus soberanos, el corazon que los ama y los obedece, sus brazos, su industria y cuanto tiene, para consolidar el reinado de la paz y del verdadero progreso fundados estos bienes para que sean positivos, en la Religion católica que profesa.

La *Junta Directiva*, formada de los Sres. Prefecto municipal D. Pablo Villa, Administrador de Rentas D. Luis Campos é Ingeniero Director de caminos, D. Joaquin Garay, no perdonaron ningun esfuerzo para desempeñar satisfactoriamente su comision, encaminada á un objeto digno de un pueblo agradecido y leal.

Leon, Junio de 1864.

T. de la L. P. G.

FELICITACIONES

Que las autoridades y empleados de esta ciudad que se espresan en seguida, dirigieron al Señor Prefecto Político el dia 19 del actual por la llegada de SS. MM. á la capital del Imperio. ()*

El Sr. Lic. D. Manuel M. Pacheco, Juez de 1.^a instancia, dijo.— Señor Prefecto.—EQUIDAD EN LA JUSTICIA es la divisa del augusto monarca llamado por la nacion á ocupar el trono desde donde vá S. M. I. á hacer la felicidad de mi patria. Equidad en la Justicia será pues con la religion, segun su promesa, la base fundamental de su reinado. Basta solo esto para que sea segura la conquista de la paz, de la verdadera libertad y del verdadero progreso; porque nuestras desastrosas revoluciones no han tenido entre nosotros otro origen que la persecucion que el filosofismo ha declarado al catolicismo sin el cual no puede ecsistir la EQUIDAD EN LA JUSTICIA.

Yo, como primera autoridad judicial de este Distrito, saludo á nuestro augusto soberano Maximiliano I, que dejando cuanto hay caro para el hombre en el círculo de la familia, se resuelve á sacrificarse por nuestro reposo comenzando por dar á la regeneracion de nuestra sociedad, tan grandioso y sólido pedestal. Nuestra augusta soberana, su bella esposa, será al lado del trono de la justicia el ángel de la misericordia, virtud inseparable de aquella segun la espresion del mas sublime de los Profetas *Justitia et pax osculate sunt.* ¡Salud, tambien pues á tan augusta soberana!

¡Salud á la patria á quien el Dios de las naciones ha hecho poseedora de tan ricos tesoros! A nosotros nos toca con nuestra sumision, con nuestra integridad en el desempeño de nuestros deberes, corresponder al heroico sacrificio de nuestros soberanos, y ayudarles así á la obra difícil que han aceptado por nuestro bien.

¡Quiera el Señor, bendecir sus esfuerzos y desterrar de nuestro corazon los odios que hasta aquí nos dividen!

Estos son los votos sinceros de mi alma, y yo os ruego, Sr. Prefecto, os digneis, por el conducto debido, hacerlos llegar hasta los pies del trono de SS. MM. II, á quienes como juez y como mexicano particular protesto la lealtad de mi sumision y de mi reconocimiento.

(*) Solo insertamos las que verán los lectores porque algunas no se nos han remitido para su publicacion.

A la una de la mañana fué servida la cena que nada dejó que desear en lo abundante y esquisito de manjares y licores; hubo brindis y entusiastas vivas á los soberanos. La mas franca y cordial fraternidad reinó en todos notándose que ni una sola de las familias se retirara antes de las cinco y tres cuartos de la mañana, pues los primeros rayos del sol vinieron á encontrar aún reunidas y llenas de júbilo á las bellas Leonésas que hasta ese momento se retiraron del poético y perfumado salon de un baile, cuyo objeto dejará para siempre profundos y dulces recuerdos en nuestro corazon. Nacionales y extranjeros han aplaudido el bueu gusto, la elegancia y belleza del salon en cuyo cielo esmaltado de oro habia entre flores estos lemas: ¡SALUD A LOS AUGUSTOS RECIEN VENIDOS! “PAZ” “UNION” “FRATERNIDAD.”

La direccion de la compostura del salon estuvo á cargo del Sr. D. Miguel Sámano.

Con el baile terminaron los tres dias de la solemnidad verificada puede decirse á un mismo tiempo en todo el Departamento, pues convenientemente el Exmo. Sr. Prefecto Superior Político, dispuso que en todo el espresado Departamento en los mismos dias se diera á nuestros augustos soberanos este testimonio de afecto cordial y justamente debido á la abnegacion con que han resuelto sacrificarse por la felicidad de México.

Leon por su parte ha cumplido en cuanto pudo con este dulce deber: la poblacion toda ha dado una prueba inequívoca de amor y agradecimiento á SS. MM.: nada tiene que deplorar mas que la escasez de sus recursos, insuficientes para llenar sus deseos haciendo como quisiera aun mas por manifestar sus sentimientos, pero sabemos bien que en cambio, Leon se complace en poner á los pies del trono de sus soberanos, el corazon que los ama y los obedece, sus brazos, su industria y cuanto tiene, para consolidar el reinado de la paz y del verdadero progreso fundados estos bienes para que sean positivos, en la Religion católica que profesa.

La *Junta Directiva*, formada de los Sres. Prefecto municipal D. Pablo Villa, Administrador de Rentas D. Luis Campos é Ingeniero Director de caminos, D. Joaquin Garay, no perdonaron ningun esfuerzo para desempeñar satisfactoriamente su comision, encaminada á un objeto digno de un pueblo agradecido y leal.

Leon, Junio de 1864.

T. de la L. P. G.

FELICITACIONES

Que las autoridades y empleados de esta ciudad que se espresan en seguida, dirigieron al Señor Prefecto Político el dia 19 del actual por la llegada de SS. MM. á la capital del Imperio. ()*

El Sr. Lic. D. Manuel M. Pacheco, Juez de 1.^a instancia, dijo.— Señor Prefecto.—EQUIDAD EN LA JUSTICIA es la divisa del augusto monarca llamado por la nacion á ocupar el trono desde donde vá S. M. I. á hacer la felicidad de mi patria. Equidad en la Justicia será pues con la religion, segun su promesa, la base fundamental de su reinado. Basta solo esto para que sea segura la conquista de la paz, de la verdadera libertad y del verdadero progreso; porque nuestras desastrosas revoluciones no han tenido entre nosotros otro origen que la persecucion que el filosofismo ha declarado al catolicismo sin el cual no puede ecsistir la EQUIDAD EN LA JUSTICIA.

Yo, como primera autoridad judicial de este Distrito, saludo á nuestro augusto soberano Maximiliano I, que dejando cuanto hay caro para el hombre en el círculo de la familia, se resuelve á sacrificarse por nuestro reposo comenzando por dar á la regeneracion de nuestra sociedad, tan grandioso y sólido pedestal. Nuestra augusta soberana, su bella esposa, será al lado del trono de la justicia el ángel de la misericordia, virtud inseparable de aquella segun la espresion del mas sublime de los Profetas *Justitia et pax osculate sunt.* ¡Salud, tambien pues á tan augusta soberana!

¡Salud á la patria á quien el Dios de las naciones ha hecho poseedora de tan ricos tesoros! A nosotros nos toca con nuestra sumision, con nuestra integridad en el desempeño de nuestros deberes, corresponder al heroico sacrificio de nuestros soberanos, y ayudarles así á la obra difícil que han aceptado por nuestro bien.

¡Quiera el Señor, bendecir sus esfuerzos y desterrar de nuestro corazon los odios que hasta aquí nos dividen!

Estos son los votos sinceros de mi alma, y yo os ruego, Sr. Prefecto, os digneis, por el conducto debido, hacerlos llegar hasta los pies del trono de SS. MM. II, á quienes como juez y como mexicano particular protesto la lealtad de mi sumision y de mi reconocimiento.

(*) Solo insertamos las que verán los lectores porque algunas no se nos han remitido para su publicacion.

El Señor Prefecto Municipal Don Pablo Villa, dijo.

Mas de medio siglo hace, que México despues de su independencia luchaba por constituirse y establecerse, prodigando su sangre, su tesoro y sus principios, perdiendo en cada ensayo pedazos de su ser. que lo orillaban cada vez mas á un abismo donde para siempre se sepultaria; opreso el corazon de amarga tristeza, palpitaba angustiado esperando ver su último suspiro, quedando borrado perpetuamente su nombre del libro de las naciones; horrible martirio que mil veces he contemplado, deseando que si mi patria moria, dar con ella mi último aliento, pues á este estado nos conducian nuestras aberraciones políticas, cuando de lejos se percibe una débil esperanza, entonces se reanimaban las fuerzas fatigadas. Francia ofrece su amigable intervencion, quiere salvar á México de su cataclismo, y bajo el amparo de su bandera darnos la paz, el bienestar, las garantías, y que elijamos la forma de gobierno que mas nos plazca.

Llegó el momento, Señor, momento supremo que junto con las esperanzas vienen las dudas, las vacilaciones. ¿Aceptará el trono que se le ofrece, el príncipe Maximiliano? Despues de esta lucha de incertidumbre, se sabe que oficialmente lo aceptó el memorable día 10 de Abril de 1864, en el palacio de Miramar, que se dirige á su nueva patria, y por último que hoy se encuentra ocupando en la gran Tenoxtitlan el trono del Imperio mexicano, cuyo feliz arribo celebramos.

El corazon depone su duelo á la mas viva alegría, y la historia grabará en sus brillantes fastos la fecha de ese imperecedero día, coronándolo con hermosísimos laureles, y circundándolo con una aureola de purísima luz, para que atravesando todas las edades y los siglos, baya á perderse con su gloria indelible en los secretos de la eternidad, llevando tambien para siempre inscritos los nombres de Maximiliano I.º Emperador de México, y de Carlota Emperatriz su augusta esposa.

Hoy que me cabe el alto honor de dirigiros la palabra, cuando esta ciudad se engalana para celebrar tan feliz nueva, confieso la debilidad de mis palabras, la alegría y el gozo anudan mi garganta, al considerar un porvenir tan dichoso, que lo acompañan sonriendo los genios de la paz, de la justicia y del progreso que traen á nuestra América.

Todas las naciones han sufrido sacudimientos furiosos que han conmovido sus entrañas; pero ha llegado el día en el que han hecho resplandecer la verdad colocándose en el lugar de naciones civilizadas. México mas que ninguna otra, ha tenido la fatalidad de sufrir esos rudos sacudimientos, que le han arrancado una agonía mortal á que lo condujeron sus verdaderos enemigos; pero la Sabia Providencia que vela sobre su destino, sacudiendo sus envejecidos males hizo que levantando con orgullo su cabeza, pueda decir al mundo: tengo constituido un Emperador que afianzará mi independencia; que las garantías socia-

les se respetarán; la justicia brillará; el progreso y la civilizacion marcharán unisonos, y voy á ocupar el asiento entre las demas naciones, para desempeñar ante la Europa entera, el destino á que estoy llamada.

No pueden ser otros mis votos y los de la I. corporacion que tengo la honra de presidir, ahora que felicito á V. S. por el feliz arribo de SS. MM. á la capital del Imperio, y que por su digno conducto se sirva darles la mas cumplida enhorabuena; y dirigirnos al Ser Supremo, para que mande sus luces y se lleven á cabo las ideas vertidas por nuestro Emperador en su proclama de 28 de Mayo, al pisar su nueva patria.

Esta será ciertamente grande, y su nombre glorioso, y cuando la veamos en su apogeo, nosotros y nuestros hijos recordando este hermoso día, pronunciaremos con respeto y ternura los nombres de Fernando Maximiliano I.º y de Carlota su augusta esposa, el de la magnanima Francia, y el de su Eperador Napoleon III, en testimonio que quedan grabados en nuestros corazones.—DIJE.

El Sr. Administrador de rentas, D. Luis Campos, dijo.—Sr. Prefecto.—Con razon el país depona hoy su velo de luto para mostrarse risueño á los dulces resplandores de la esperanza: porque el Dios de las naciones, á quien México ha protestado siempre su adoracion, inaugura desde hoy, en nuestro infortunado país, el reinado de la paz fundado en la monarquía católica, para cuyo trono tambien el Dios de las misericordias ha traído al augusto soberano Maximiliano I.º de Méco, y á la augusta Emperatriz Carlota dignos objetos hoy de esta solemnidad.

A SS. MM. y al magnánimo soberano de la Francia les debemos hoy nuestros mas ardientes votos de gratitud, y por lo mismo, al tener la honra de dirigirme á V. S., no es sino para espresar por mí y por mis subordinados este sentimiento de que estoy profundamente animado y que procuraré justificar con el esacto cumplimiento de mis deberes, en el importante ramo de hacienda que se me ha confiado, y donde como en cualquiera puesto debemos cooperar con nuestro soberano, á las benéficas miras con que ha venido animado al resolverse á sacificarse por nuestra felicidad.

El Señor Comandante D. Gasto de Beraza encargado de la Guardia

Civil, dijo.—Sr. Prefecto.—Altamente honrado con el mando de la Guardia Civil de Leon, á nombre de los individuos que la componen, cordialmente felicito á V. S. por el feliz arribo de SS. MM. á la corte del Imperio.

Grandes son los obstáculos que tiene que vencer S. M. para alcanzar la regeneracion social en nuestro país, devastado por las guerras intestinas que por espacio de cuarenta años destrozaron su seno bastardas aspiraciones: pero mas grande la fuerza de su voluntad y la rectitud de sus intenciones, logrará el establecimiento de la paz, y con ella nos vendrán los bienes adyacentes.

Caminando por la vía del verdadero progreso, México vendrá á lo que está llamado á ser en el catálogo de las naciones como bendecido por el Omnipotente, en su suelo privilegiado.

Al entrever la magnitud y preponderancia de mi querida patria, no puedo menos de conmoverme, estasiado por el júbilo del patriotismo.

Mis subordinados comprenden los sagrados deberes que tienen que llenar, contraído, el de la gratitud para el magnánimo Emperador de los franceses y su aguerrido ejército; y el del respeto, subordinacion y amor para nuestro soberano.

En nuestro pecho queda grabado indeleble el nombre de Napoleon III, á quien en su mayor parte le debemos la era halagüeña que en lontananza preveemos.

Eco fiel de mis subordinados, protestamos en nombre del honor, que leales sabremos sacrificar nuestras vidas en las aras sacrosantas de la patria, sosteniendo los principios de moralidad y orden, y victoreando entusiasta á SS. MM. Maximiliano I.^o y á la bella, virtuosa y desprendida Carlota Amalia.

Dignese V. S. Sr. Prefecto, aceptar con beneplácito esta franca, libre, y espontánea felicitacion hecha por mí á nombre de mis compañeros de armas.

El Sr. Director de la Escuela principal de niños, dijo lo siguiente:—Sr. Prefecto.—Fuertemente impresionado me siento en este solemne y grandioso día: en él desearía manifestar las grandes emociones que me agitan; mas mi ineptitud, Señor, me hace reprimir tan vivos deseos emanados del indecible júbilo que mi alma experimenta como verdadero y honrado mexicano, y sucumbiendo á ese irresistible poder, permítidme tan solo, que me congratule con V. S. por la feliz llegada de SS. MM. II. Maximiliano I.^o y su augusta esposa la Emperatriz Carlota á la capital del Imperio.

Al través del velo revolucionario que envolvió en luto por largo tiempo á nuestro desgraciado país y cuyo peso le conmovió hasta sus cimen-

tos, un íntimo presentimiento me decía, que mas allá ecsistía un dichoso porvenir: me decía, que no marchitaria la flor de la esperanza: hoy ese velo se ha roto dejando ver un claro y purísimo horizonte: esa flor ha arrojado ya sus frescas hojas sobre nuestras marchitas frentes.

Recibid, pues, Sr., mil plácemes y felicitaciones á nombre de los Señores preceptores de las escuelas de esta ciudad, de las que tengo la honra de ser el gefe principal: recibid tambien la halagüeña é inocente sonrisa del tiernecillo niño que adormido bajo vuestra benéfica proteccion, aspira al perfumado ambiente de su felicidad: distingue un Eden de dicha que le espera, y llega hasta él ya la fragancia de sus flores.

Si, dignaos hacer presente esto por vuestro conducto si lo teneis á bien, á SS. MM. II. y sedme testigo que ante vos les queda desde este momento levantado un altar en lo recóndito de mi alma, cuyo sagrario será mi corazon, y en el que depositaré para siempre la flor del recuerdo en testimonio de mi eterna gratitud.

El Señor Prefecto Político, contestó.

SEÑORES:

La Divina Providencia que vela por el destino de los pueblos que como México le permanecen fieles, acaba de darnos una prueba de su bondad, colocando en el trono de este nuevo imperio al príncipe ilustre que ha dejado las comodidades del hogar en que vivía y á un tiempo á los seres mas queridos de su corazon, por venir á sacrificarse en obsequio de nuestra felicidad.

La regeneracion de México comienza desde hoy: ¡feliz el pueblo á quien ha tocado una ventura semejante!

Los votos de gratitud y las felicitaciones que por mi conducto eleváis á los augustos soberanos que acaban de llegar á la corte imperial, le serán presentadas respetuosamente, por el conducto debido, y vuestros sentimientos son la garantia de que cooperareis con el gobierno de S. M. al completo restablecimiento de la paz. Así probaremos á nuestro augusto soberano Maximiliano I.^o, que su sacrificio no ha sido estéril, y al augusto Napoleon III, que su generosa proteccion no ha sido olvidada de los mexicanos.

HIMNO A LA PAZ.

LETRA DEL SR. D. SEBASTIAN MORGADO, Y CANTADO EN ESTA
CIUDAD LA NOCHE DEL 21 DE JUNIO DE 1864.

CORO.

¡Gloria á Dios, cuyo brazo terrible;
Mas de un padre clemente á la par,
Se levanta, y la dicha indecible
De la paz nos concede gozar.
Sea bendito este dia cuya luz
Nueva edad suspirada ilumina,
Y á su albor nuestra patria camina
Sabia y libre tras tanto penar.

1.º

De Caín ha muy poco que el crimen
Nuestro suelo manchaba, ¡qué horror!
Ha muy poco de guerra al fragor
La discordia civil se ensañó.
¡“No haya tregua”! gritaban los odios:
¡“No ha perdon”! el furor pregonaba,
Y el hermano al hermano mataba.....
Y á torrentes la sangre corrió.

2.º

¡Qué furor! ¡Santo Dios!....mas benigno
A nosotros tus ojos volviste
Y al gran César del mundo dijiste:
“Vé al Anáhuac la paz á llevar.”
Gloria á tí que de un pueblo los yerros
Grandes ¡hay! le perdonas clemente,
Y si México erró, reverente
Ya oraciones ofrece á tu altar.

3.º

Grata fué en otra edad de tu alianza
En el iris señal entrever,
¡Qué mas grato Señor, que tener
Hoy perdon y la paz y tu amor?
En tu mente insondable Jehová
Para México habia venturanza,
Y dos nuncios le traen la esperanza
De extinguir de la guerra el fragor.

4.º

¡Bien venidos! adios á los odios,
Ya no más division mexicanos,
Y en dulcísimo abrazo de hermanos
Que esos nuncios nos vean confundir.
¡Qué ovacion mas sincera, mas grata
A Fernando podemos hacer?
¿Cual mas puro á Carlota ofrecer?
¡Bien venidos! nos oigan decir.

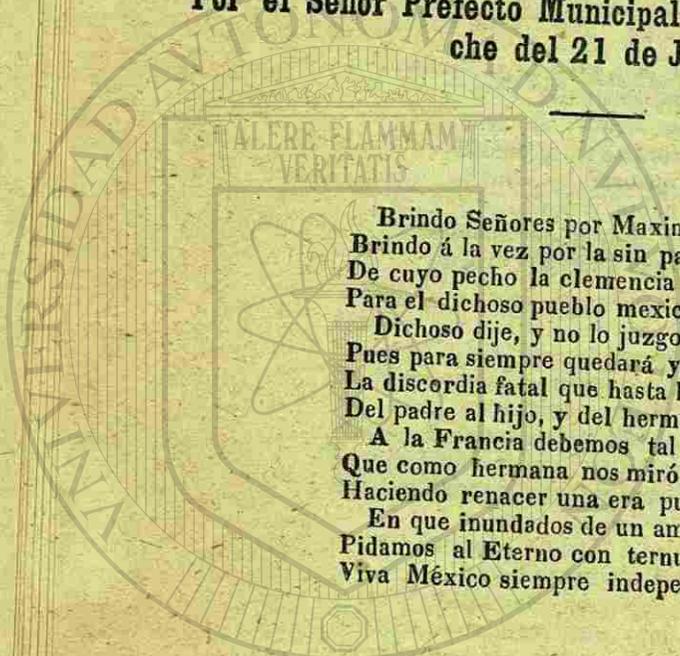
5.º

¡Viva, viva la ilustre pareja
Que sus goces natales dejò!
Su nacion por la nuestra cambió
¿Tanto bien no sabremos pagar?
Si por Dios, que aún tenemos virtud
Con que amar á los dos soberanos,
Y en el pecho, decid, mexicanos,
Tienen trono mejor y un altar.



BRINDIS PRONUNCIADO

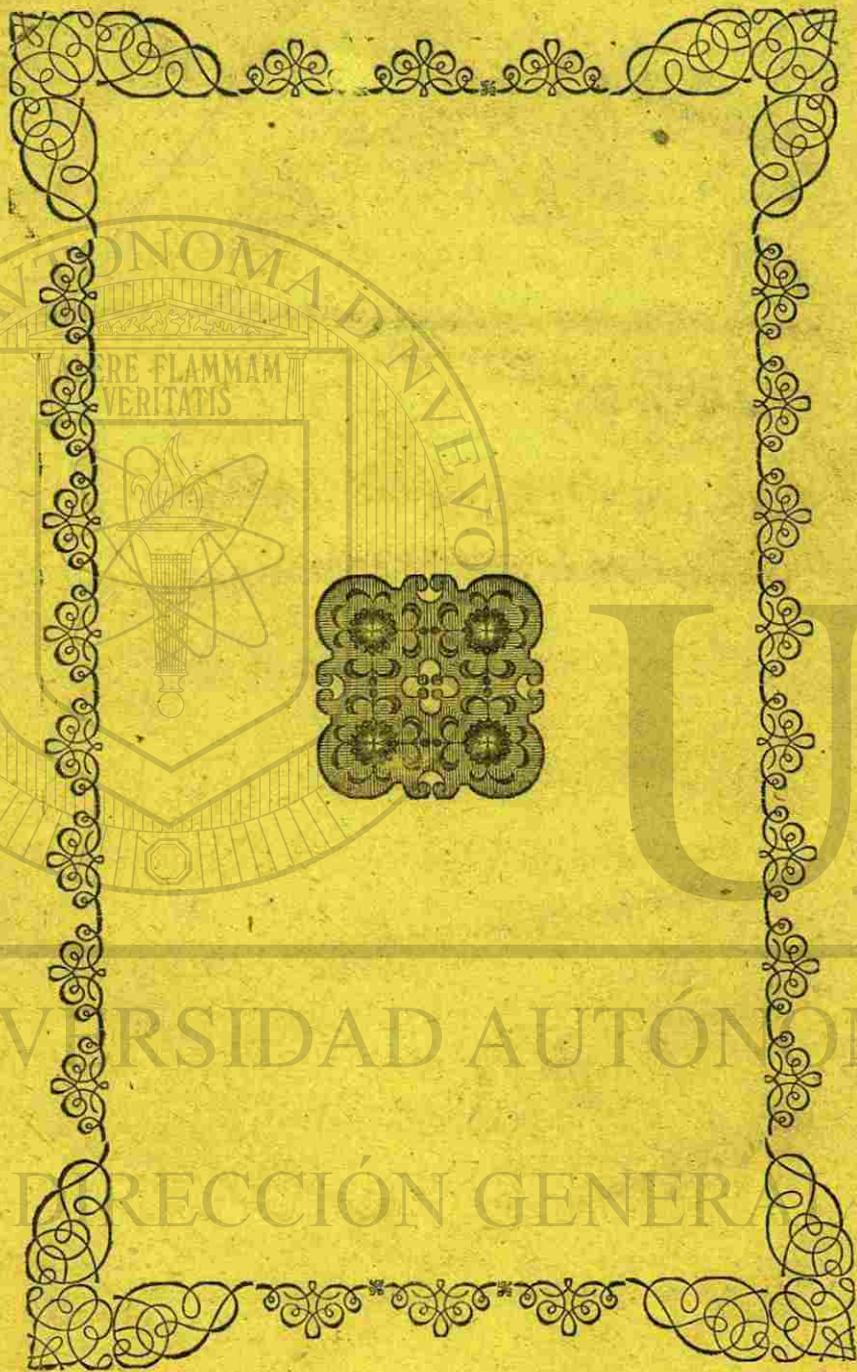
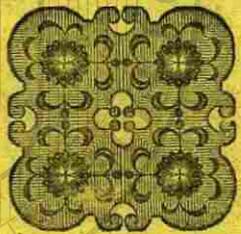
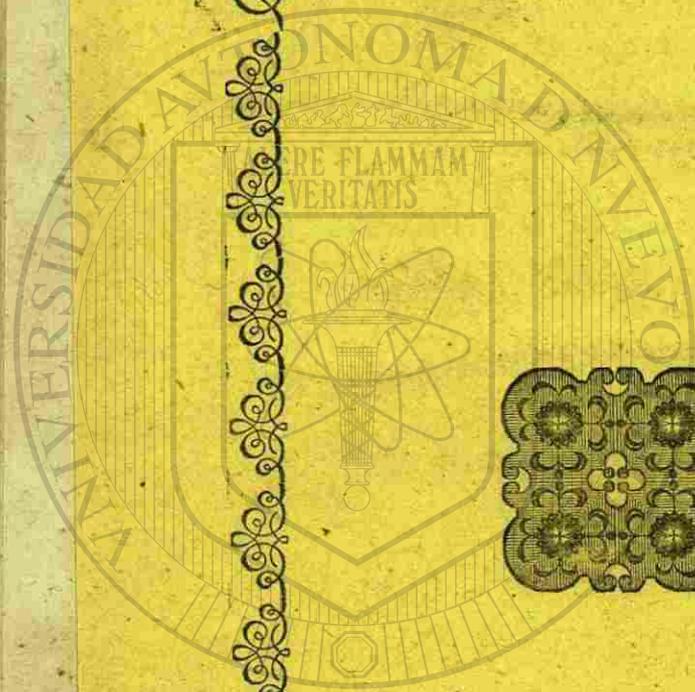
Por el Señor Prefecto Municipal D. Pablo Villa, la noche del 21 de Junio.



Brindo Señores por Maximiliano,
Brindo á la vez por la sin par Carlota,
De cuyo pecho la clemencia brota
Para el dichoso pueblo mexicano.
Dichoso dije, y no lo juzgo en vano
Pues para siempre quedará ya rota
La discordia fatal que hasta hoy se nota
Del padre al hijo, y del hermano á hermano.
A la Francia debemos tal ventura,
Que como hermana nos miró clemente,
Haciendo renacer una era pura,
En que inundados de un amor ardiente,
Pidamos al Eterno con ternura,
Viva México siempre independiente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





M
MA

JE
TEC
TO